

Asignatura

Nombre Asignatura	Tecnologías de la Información Impresa
Código	100000216
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Periodismo (Plan 2020)
Carácter	OPTATIVA
Curso	3

Profesores

Nombre	Miguel Ángel Ossorio Vega
--------	---------------------------

Datos Generales

» CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Para esta asignatura se recomienda haber cursado y aprobado Edición, Tipografía y Diseño de la Información Escrita, dado que sienta las bases teórico-prácticas de la misma.

» OBJETIVOS TEÓRICOS

Conocer y comprender la base teórica inherente a las tecnologías involucradas en la creación de productos de periodismo escrito e impreso.

» OBJETIVOS PRÁCTICOS

Conocer el manejo efectivo de las distintas herramientas utilizadas en la elaboración integral de productos periodísticos impresos.

» COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

Generales

Competencia 1 Adquisición de conocimientos.

Competencia 2 Aplicación de conocimientos.

Competencia 3 Reflexión, síntesis y emisión de juicios.

Competencia 4 Comunicación.

Transversales

Desarrollar habilidades de aprendizaje basadas en las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones.

Proporcionar las claves para resolver, de manera efectiva, problemas complejos en el ámbito de las tecnologías y diseño de la información periodística.

Fomentar el trabajo en equipo de forma colaborativa, apostando por la responsabilidad compartida, como fórmula estratégica para afrontar los retos de un entorno cambiante.

Gestionar proyectos técnicos o profesionales complejos.

Específicas

Conocer las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) para la elaboración y diseño de la información periodística.

Capacidad y habilidad para el diseño de los aspectos formales y estéticos en prensa y páginas digitales.

Capacidad y habilidad para buscar, recuperar, seleccionar organizar, analizar y jerarquizar cualquier tipo de fuente o documento.

Capacidad para utilizar la red con criterio periodístico para la búsqueda y selección de información, datos, documentos y cualquier otro tipo de registro.

Conocer los procedimientos para seleccionar y acceder a las fuentes de información, tanto humanas como documentales.

Conocer la utilización adecuada de las técnicas de comunicación y el estudio y análisis de las tecnologías de la comunicación expresamente configuradas para informar.

Conocer los requisitos necesarios para la elaboración de informaciones a través de la búsqueda, preparación y redacción de noticias por medio de locuciones,

Capacidad para sintetizar la información en titulares adaptados a todo tipo de soportes (prensa, audiovisuales, webs, móviles).

Conocer la utilización rentable y eficiente de las tecnologías de la comunicación expresamente configuradas tanto técnica como racionalmente para informar.

Manejo de los códigos intrínsecos del medio digital como son los multimedia, el hipertexto y la interactividad.

Conocer la creación, producción, almacenamiento y distribución de contenidos por las tecnologías y la convergencia de medios.

Conocer las transformaciones sociales derivadas de las tecnologías de la información y comunicación.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

1 Introducción: nacimiento de la imprenta. Difusión de la prensa. Evolución de los sistemas de impresión hasta nuestros días.

2 Composición de medios impresos

La imagen en diseño gráfico y periodismo

La ilustración

La fotografía

La infografía

El uso del color

3 Maquetación y edición de publicaciones.

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

La asignatura se estructurará en torno a clases teóricas y prácticas al 50 %.

➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

Teoría

Examen 10 preguntas desarrollo. / 10 puntos. La calificación de la parte teórica representará el 30% de la nota final de la asignatura.

Prácticas

Opción ApS: elaboración de una revista para la ONG RedMadre como parte del Proyecto ApS de la Universidad Villanueva. Los alumnos participarán en la planificación, diseño y elaboración de una revista corporativa para RedMadre, siguiendo las necesidades y criterios coordinados en clase con los representantes de la ONG. Los alumnos que participen en este proyecto recibirán un certificado acreditativo.

Opción Clase: los alumnos que no deseen participar en el proyecto ApS elaborarán, en los mismos términos, una revista de clase de temática libre, coordinada con el profesor.

En ambos casos, los alumnos participarán en la elaboración de una revista de clase coordinada

entre los alumnos, donde cada uno de ellos deberá aportar:

3 redacciones de entre 500 y 800 palabras con

al menos 1 fotografía por cada redacción, adaptada a las necesidades del medio y

la correspondiente maquetación de cada redacción siguiendo las normas del Libro de Estilo de ApS o el determinado en clase.

Cada paquete de redacción + imagen + maquetación será puntuado con hasta 10 puntos, repartidos a razón de:

5 puntos por la correcta redacción de los contenidos y su pertinencia. Las faltas de ortografía se penalizarán siguiendo la normativa de la Universidad.

4 puntos por la correcta maquetación de la redacción e imágenes asociadas siguiendo las normas del Libro de Estilo.

1 punto por la pertinencia de las imágenes asociadas a la redacción, así como por su ajuste, si procede.

La calificación máxima de la parte práctica será de 30 puntos, que representarán el 70% de la nota de la asignatura. La entrega de los trabajos fuera de las fechas determinadas o la no entrega de los mismos conllevará la calificación de cero puntos en ese paquete, que hará media con los restantes.

En caso de aprobar un bloque en convocatoria ordinaria y suspender otro, el aprobado se guardará de cara a la convocatoria extraordinaria. Para superar la asignatura será necesario aprobar ambos bloques con una calificación mínima de 5 puntos. Se hará media entre ambos bloques aprobados para determinar la calificación final, tanto en convocatoria ordinaria como en extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria se regirá por las mismas normas que la ordinaria, con idéntica carga de trabajo en ambos bloques. Los alumnos que, habiendo participado en el Proyecto ApS, no hayan superado el bloque práctico, deberán ajustarse a la normativa determinada para la Opción Clase del mismo.

Calificación de No Presentado: los alumnos que hayan sido evaluados de al menos el 30% de la ponderación de la calificación final de la asignatura consumirán convocatoria aunque abandonen el trabajo activo y participación a mitad de curso. Su nota final en convocatoria ordinaria o extraordinaria será la resultante de la evaluación del trabajo realizado hasta el momento.

Alumnos con la asignatura pendiente de otros cursos o procedentes de otra universidad: quienes hubieran aprobado alguno de los dos bloques en cursos anteriores o en otra universidad, podrán mantener su calificación en las convocatorias ordinaria y extraordinaria del curso 2022-2023, siendo necesario aprobar el bloque restante para hacer media y obtener la calificación final de la asignatura. En todo caso, los alumnos que se encuentren en alguna de estas situaciones deberán comunicárselo al profesor al inicio del curso.

Los alumnos que superen con 10 puntos ambos bloques y obtengan, por tanto, una nota media de 10 en la asignatura, podrán optar a una Matrícula de Honor. En caso de haber un único alumno en tal situación, le será entregada la mención de forma automática. En el supuesto de que dos o más alumnos se encontrasen en esta situación, y siempre que no sea posible entregar más de una mención, quedará a criterio del profesor la determinación del alumno que reciba la Matrícula de Honor, basándose, en todo caso, en la evaluación del rendimiento del alumno durante el curso y haciendo hincapié en su capacidad para involucrarse con el grupo, asistencia a las sesiones teóricas y prácticas, cumplimiento de las normas de clase y de la Universidad y cualesquiera otros méritos que determinen el merecimiento de la mención.

Normas ortográficas

Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva.

La ortografía será juzgada en su totalidad: letras, tildes y signos de puntuación.

Hechas estas consideraciones generales se establecen las normas siguientes:

Por cada falta de ortografía, incluidas las tildes, se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio.

Cuando se comentan 3 faltas de ortografía o más en el conjunto de la prueba o se detecten graves problemas de expresión o de redacción, el trabajo o examen en cuestión será considerado suspenso, quedando a criterio del profesor si esta nota puede posteriormente ser recuperada, así como los requisitos necesarios para que esto ocurra.

Cuando se repita la misma falta de ortografía, se contará como una sola.

Estas normas se establecen con el carácter de mínimas y sin perjuicio de las exigencias adicionales que pueda fijar cada profesor en función de los contenidos y objetivos de sus respectivas asignaturas.

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

Alcoba, A. (2001). Historia de la Tecnología de la información impresa. Madrid: Fragua. Cuadrado, L. G. (2001). Principios básicos de diseño periodístico. Madrid: Universitas.

García, F. L. (2000). Tipografía y Diseño. Madrid: Síntesis.

GARCÍA MARTÍNEZ, Antonio; PARRA VALCARCE, David; ROJO VILLADA, Pedro (2007). Nuevas tecnologías para la producción periodística. Madrid: Siranda Editorial.

GARCÍA MARTÍNEZ, Antonio; PARRA VALCARCE, David; ROJO VILLADA, Pedro (2007). Tecnologías de la información en la producción periodística. Madrid: Universitas.

GARCÍA YRUELA, Jesús (2003). Tecnología de la Comunicación e Información Escrita. Madrid: Síntesis.

Larequi, J. C. (1994). El diseño periodístico en prensa diaria. Barcelona: Bosch. Ruiz, J. Z. (1997). Introducción al diseño periodístico. Pamplona: Eunsa.

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

Los alumnos podrán acceder a tutorías personalizadas presenciales u online previa coordinación con el profesor.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

19/07/2022